

La Asociación / Ayuntamiento / ha sido informada del proceso en que se encuentra el proyecto de rehabilitación de Casa Selba, en La Fueva (Huesca), propiedad de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Lxs repobladorxs, miembrxs de la Asociación de Amigxs de la Selba, cuya actividad durante los últimos siete años se ha centrado en la rehabilitación de los edificios que la forman y el cuidado de sus alrededores: recuperación de huertas, olivos y frutales; creación de fajas auxiliares contraincendios mediante control de malezas y sotobosque; recuperación de los caminos y las fuentes; y en última instancia de la cultura aragonesa, ya que este lugar posee un innegable valor histórico, arquitectónico y cultural.

Resulta considerable el nivel de audacia y valentía necesario para llevar a cabo un proyecto de tal envergadura, no sólo por el esfuerzo y la inversión autofinanciada que la Asociación Amigxs de La Selba llevan haciendo durante estos siete años, sino también por el impacto socioeconómico positivo que en esta comarca tan despoblada tiene su presencia.

Es la Confederación Hidrográfica del Ebro, propietaria de dicho monte público, la principal responsable de su despoblación y su actual estado de abandono cultural y forestal; y es por ello que

SOLICITAMOS

a la CHE la retirada de la denuncia a lxs ocho miembrxs de la Asociación de Amigxs de la Selba, para que al menos ellxs continúen con su valiosa labor.

En, a de Mayo de 2017

Sello

Firma